

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Orden de 9 de diciembre de 2025, por la que se dispone el cese de don Benito Valdés Castrillón como Presidente del Instituto de Academias de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de los Estatutos del Instituto de Academias de Andalucía, aprobados por Decreto 265/1986, de 24 de septiembre, a propuesta del Pleno del mencionado Instituto, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### D I S P O N G O

Único. Cesar a don Benito Valdés Castrillón como Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 9 de diciembre de 2025

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS  
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación